



****FAC-S-2024-019515-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-019515-CE del 17 de junio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO



Contraseña:8BhH3CfKhW

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana. En atención a la queja presentada al canal anticorrupción de la FAC, con fecha 11 de junio de 2024 a las 22:51 horas; con número de radicado No.FAC-E-2024-014181-RE del 14 de junio de 2024, en el cual se exponen sobre posibles irregularidades (...) con una señorita suboficial donde ha utilizado un vehículo oficial (ambulancia) para fines personales y visitas familiares durante traslados entre Flandes, Melgar y Bogotá desde febrero de 2024, desviándose de la ruta asignada, lo que ha generado un uso indebido de los recursos públicos y retrasando la atención a otros pacientes. (...). Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio No FAC-S-2024-117230-CI del 14 de junio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

Por lo anterior, en primer lugar será esta unidad competente, quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, según lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Por otro lado, su opinión es valiosa para nosotros, la Fuerza Aérea Colombiana valora su percepción, ayúdenos a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (02 folios)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: TC. BERNAL / OFINT



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co